



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 16 ABR 2012

Decreto Exento N° 2089,

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.- Memo N° 36; Memo N° 37.

3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las siguientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
Horas mes de Marzo del 2012. Dirección de Administración y Finanzas (Edificio Nicolás Naranjo).	Carlos Cubillos (Encargado Estudios de Costos).
	Max Fernández Alday Cargo Técnico Grado 13° EMS. (Mecánico Municipal)



[Firma]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
 HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - CC. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/HHAP/meqt.

Departamento de Personal.-
 meqt.-